

PAZ Y SEGURIDAD EN LAS AMÉRICAS



Nº 15, DICIEMBRE, 1997

NARCOTRÁFICO Y SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

INFORME ESPECIAL

PAZ V. MILET, EDITORA



FLACSO
CHILE



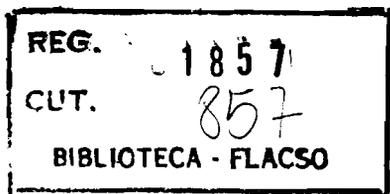
W. Wilson Center

La publicación de este libro y la elaboración de las tendencias regionales, las estadísticas y algunos de los artículos aquí publicados, ha sido realizada gracias al apoyo de la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur para el Proyecto Paz y Seguridad en las Américas.

El Programa *Paz y Seguridad en las Américas* (P&SA) es una actividad académica conjunta del Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson Center for Scholars, el Área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile y el Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme (CLADDE).

Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Instituciones a las cuales se encuentran involucradas.

364
M598me



Milet, Paz V. (Editora)
**Narcotráfico, Fuerzas Armadas y seguridad en América Latina y el Caribe.
Informe especial**

Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 1997

68 p.

ISBN: 956-205-109-9

1. NARCOTRÁFICO 2. SEGURIDAD HEMISFÉRICA
3. FUERZAS ARMADAS 4. BOLIVIA 5. CANADA 6. COSTA RICA 7. CUBA 8. MÉXICO 9. AMÉRICA LATINA
10. CARIBE 11. PERÚ 12. VENEZUELA 13. CHILE.

© 1997, FLACSO-Chile. Inscripción N° 102.475. Prohibida su reproducción.

Editado por FLACSO-Chile, Área de Relaciones Internacionales y Militares.

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa. Teléfonos: (562) 225 7357-2259938 - 2256955 Fax: (562) 225 4687

Diseño de portada: Vesna Sekulovic

Diagramación interior: Claudia Gutiérrez G., FLACSO-Chile

Impresión: LOM Ediciones

INDICE

• Introducción	5
<i>Francisco Rojas Aravena y Paz V. Milet</i>	
• El narcotráfico y la seguridad hemisférica	9
<i>Joseph Tulchin</i>	
Narcotráfico y seguridad: la experiencia canadiense	13
<i>Harold Klepak</i>	
Narcotráfico y seguridad nacional en México	17
<i>Raúl Benítez</i>	
El narcotráfico como una cuestión de seguridad en el Caribe	23
<i>Ivelaw L. Griffith</i>	
La experiencia cubana en el ámbito del narcotráfico	27
<i>Isabel Jaramillo Edwards</i>	
La problemática del narcotráfico en Costa Rica	31
<i>Carlos Sojo</i>	
• Narcotráfico y fuerzas armadas en América Latina y Brasil	35
<i>Alcides Costa Vaz</i>	
• Seguridad, fuerzas armadas y narcotráfico. Una problemática de Estado	39
<i>Lic. Luis Tibiletti</i>	
<i>Vicealmte. (R) Fernando García</i>	
Seguridad y defensa en Bolivia: las fuerzas armadas y la lucha contra el narcotráfico	47
<i>Eduardo A. Gamarra</i>	
La lucha contra el narcotráfico desde la perspectiva chilena	53
<i>Paz V. Milet</i>	
El desafío del narcotráfico en el Perú	59
<i>Juan A. Velít Granda</i>	
Narcotráfico, seguridad y fuerzas armadas venezolanas	63
<i>Gisela Gómez Sucre</i>	

Narcotráfico, seguridad y fuerzas armadas venezolanas

Gisela Gómez Sucre³⁵

En la actualidad la concepción de la seguridad continental, -después de la caída del muro de Berlín, y el fin de la bipolaridad impuesta por la guerra fría-, está relacionada con un conjunto de situaciones provocadas por ese nuevo mestizaje de actores y relaciones de diversos tipos que plantean roles, amenazas y peligros no territoriales.

Es en este contexto que la cuestión del narcotráfico se ha constituido en el tema medular de las relaciones entre varios Estados del hemisferio continental americano. En su evolución y desarrollo, este fenómeno ha transcurrido por diferentes etapas, pues ha sido identificado desde una perspectiva interna y externa por Estados Unidos, como un problema de seguridad nacional, que se ha ido trasladando, de hecho, hasta convertirse en una amenaza a la seguridad de la región.

Visto así, el nuevo esquema de las relaciones internacionales y el llamado nuevo entorno de seguridad se caracteriza por amenazas y retos complejos, tales como el narcotráfico, y otros no menos preocupantes como son la inmigración y el deterioro ambiental. Estos elementos problemáticos tienen una particularidad común, como es el aspecto polifacético de las amenazas, consideradas por demás, de mayor complejidad que las expresadas y manifestadas en los países democráticos del continente en la época de la guerra fría.

De esta manera, nos encontramos ante un fenómeno de carácter ilícito, multifacético e internacional que amenaza la humanidad y menoscaba las

35 Asesora Académica del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, ha desempeñado altos cargos en la administración pública de Venezuela; profesora invitada en la Escuela de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea Norteamericana, ha participado en investigaciones diversas.

bases económicas, culturales y políticas de los Estados, lo cual no exige respuestas limitadas a un país o región determinada, sino que exige una creciente y efectiva cooperación regional a nivel de los Estados hasta llegar a una estrategia a nivel mundial como único alcance para lograr el éxito en esta dura batalla.

Las nuevas prioridades surgidas a partir del narcotráfico, en el ámbito de la seguridad hemisférica, entre otros problemas, han ofrecido nuevos compromisos para la seguridad y defensa de las naciones, al derivarse nuevos desafíos, ya que la lucha contra este flagelo tiene importantes implicancias en la política interna de los países. Esta relevancia otorgada al narcotráfico, quedó plasmada en la declaración de San Carlos de Bariloche, como resultado de la Segunda Conferencia Ministerial de Defensa Americana en lo referente a riesgos, amenazas y oportunidades; se hace consideración de las diferentes percepciones sobre defensa y seguridad del continente, se le identificó al narcotráfico, entre otros, como uno de los nuevos riesgos y amenazas a la seguridad del continente, asimismo se analizaron las oportunidades para mejorar la cooperación regional y la eficacia al abordar estos nuevos retos³⁶.

Esto evidencia que en las postrimerías del siglo XX el narcotráfico se percibe actualmente como una de las principales amenazas a la seguridad de América Latina y su combate, por consiguiente, es considerado como una nueva tarea de las Fuerzas Armadas del continente.

Tradicionalmente, las Fuerzas Armadas de América Latina han seguido la "Doctrina de Defensa" dada por su propia evolución histórica y por los modelos europeo-estadounidenses. Particularmente en la segunda mitad de este siglo, su misión estuvo determinada por los resultados de la segunda guerra mundial, la guerra fría, la subversión comunista y el enfoque de los antagonismos internacionales. Por ende, la derivación fue que en cada Estado las Fuerzas Armadas orientaron sus esfuerzos a las hipótesis de guerra con países vecinos, las hipótesis extra continentales y la subversión interna.

El fin de la guerra fría, las tesis de la globalización, de la cooperación internacional así como también la integración en América Latina y el reacomodo de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) a los nuevos modelos de Seguridad y Defensa para la democracia, han llevado a debates y revisiones de los clásicos esquemas de defensa, con el fin de introducir nuevas tesis político-militares de corte cooperativas. Estas tienen como objetivo facilitar los procesos tendientes a solucionar de los problemas socioeconómicos y extraterritoriales que afectan a las poblaciones de los diversos países. También se amplifica la actuación

36 **Declaración de San Carlos de Bariloche**, Segunda Conferencia Ministerial de Defensa del Continente Americano, 7 al 9 de octubre de 1996.

conjunta para reducir toda actividad ilegal, incluyendo el tráfico de estupefacientes³⁷.

En este contexto mundial y regional, de cara al siglo XXI, Venezuela experimenta una compleja situación que afecta, por igual, a todos los sectores de la vida nacional, en la cual las Fuerzas Armadas Nacionales enfrentan un escenario matizado por los cambios.

En un escenario caracterizado por la creciente presión internacional para limitar el gasto militar, para reducir los ejércitos, transformar las organizaciones paramilitares o fuerzas policiales con roles y misiones orientadas a operaciones distintas a las del combate, se requiere asumir el reto de la modernidad, respondiendo a las necesidades de la seguridad y defensa de la nación.

Así como en el ámbito de la seguridad hemisférica el narcotráfico, su discusión y tratamiento, ocupa un sitio de honor en la agenda. En Venezuela el tema de las drogas ha ido ocupando, también, un lugar prioritario en la agenda de la política de Seguridad y Defensa con especial énfasis en lo referente al combate de esta problemática.

En este sentido, Venezuela se ha ido convirtiendo en un centro importante de operaciones del comercio ilegal e internacional de las drogas en todos sus ámbitos; bien como país puente del narcotráfico, en la legitimación de capitales y también como consumidor y productor de sustancias estupefacientes y psicotrópicos, ello debido a lo ventajoso que resulta para el narcotráfico la estratégica ubicación geográfica del país, su actual situación económica y las extensas y despobladas zonas fronterizas y la carencia de controles eficientes en sus fronteras y aduanas.

En diferentes ámbitos de la vida nacional, algunos sectores han facilitado ciertas operaciones de los carteles de la droga en territorio venezolano, acrecentando el peligro para la sociedad en su conjunto.

El uso de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas, su producción y distribución por las nuevas características y varias formas alcanzadas en los últimos años, se ha constituido en una seria amenaza que atenta contra las bases culturales, económicas y políticas de la sociedad venezolana. Debido a esto, es que en nuestro país se plantea la problemática del narcotráfico como una cuestión de Estado.

En la ley orgánica sobre sustancias estupefacientes y psicotrópicas que sirve de marco a las estrategias contenidas en los planes de la nación sobre drogas, que fue promulgada en 1984 y reformada en 1993, se define a esta problemática con un carácter pluriofensivo al coexistir en él los múltiples factores de tipo político, económico, social, educativo, cultural, financiero, axiológico, militar, familiar y laboral entre otros.

37 Celis Noguera Carlos "Reforma Constitucional, Política Exterior y Seguridad y Defensa Nacional". Conferencia en jornadas de reflexión sobre Ruptura entre Estado y Sociedad, en Venezuela, marzo de 1995.

La gravedad de la incidencia del narcotráfico en Venezuela se manifiesta en los siguientes factores, los cuales nos llevan a asegurar que este asunto afecta la seguridad y defensa nacional: 1) debilita y distorsiona los fines del Estado, 2) envenena la salud y moral pública, 3) crea condiciones favorables para la comisión de otros delitos, 4) perjudica el legítimo sistema económico, 5) amenaza la estabilidad y la soberanía, 6) la invasión y utilización de nuestro territorio en actividades ilícitas, cuyo ejemplo específico lo constituyen las siembras de marihuana y coca en la Serranía de Perija, Estado de Zulia; es otra manifestación contra la integridad territorial, interés vital del Estado Venezolano y misión de la defensa de las fuerzas armadas nacionales por mandato constitucional.

De manera manifiesta queda identificado, a nivel nacional, el narcotráfico como amenaza a la seguridad y su tratamiento como punto prioritario en la política de defensa³⁸. Así lo expresan las investigaciones que se realizan en el curso superior de Defensa Nacional, que se imparte en el IAEDEN³⁹ anualmente como parte del área de investigación de Seguridad y Defensa y como una línea de investigación abierta en el ámbito de la política interna, la cual lleva realizados aproximadamente dieciséis proyectos.

Durante la visita realizada a Venezuela por el Colegio Interamericano de Defensa, en febrero del año 1994, se hizo una jornada de trabajo en el Ministerio de la Defensa, en donde se determinó al narcotráfico como un tema dominante en lo que respecta a las amenazas, conflictos y problemas de seguridad para Venezuela. Justificando lo anterior por los siguientes aspectos:

- Al ser nuestro país puente y territorio clave en Latinoamérica,
- Por el incremento de la producción interna en los Estados fronterizos y otras regiones del país,
- Por las operaciones de lavado de dinero en diversos Estados,
- Por el incremento de la inseguridad personal por luchas entre bandas armadas por el control del tráfico y distribución de drogas en diferentes partes de la capital y otras ciudades,
- Por las conexiones de alto nivel en diferentes organismos públicos y privados,
- Por la influencia nociva en la población joven por la distribución y el consumo hasta en las escuelas básicas,
- Por la degradación moral de la población y posible incremento de acciones delictivas específicas,

38 Hernández Armas Rigoberto (Coronel G/N) **El tráfico de Drogas en Venezuela y su incidencia en la Seguridad y Defensa**. Trabajo de investigación coyuntural, IAEDEN, Caracas, Venezuela, 1994. Pág. 14.

39 IAEDEN es el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (Venezuela), donde se imparte el Curso Superior de Defensa al cual asisten civiles y militares de alto nivel. Fue fundado en el año 1970, por decreto Presidencial.

- Y finalmente, por la vinculación del narcotráfico y la guerrilla en algunos países, con actuación ilícita de secuestros, asaltos, incursiones, etc. en nuestro territorio⁴⁰.

Del análisis del narcotráfico como un problema de seguridad, surge una política militar que busca reprimir con decisión las actividades de las organizaciones criminales dedicadas a este nefasto negocio, que son responsables entre otros hechos del uso del territorio nacional para el tránsito de la droga hacia terceros países, del desvío de químicos y legitimación de capitales.

En síntesis, la problemática de las drogas, afecta de manera global al Estado venezolano, por que en su formación e incremento coexisten aspectos de tipo político, económico, social-cultural, financiero y militar, entre otros, al tiempo que genera una diversidad de consecuencias sumamente complejas y dinámicas, que afectan la seguridad y defensa del país⁴¹. Por lo tanto, se plantea como parte de una política de defensa el objetivo de fortalecer la lucha contra el tráfico y el consumo ilícito de las drogas a través de las siguientes estrategias:

- Implementar reuniones de trabajo en la Comisión Nacional contra el uso indebido de las drogas, a objeto de armonizar las actividades del Ministerio de la Defensa en el plan Nacional de la lucha antidrogas.
- Incrementar los recursos y medios a las unidades y dependencias de las Fuerzas Armadas de Cooperación (Guardia Nacional) encargadas de la lucha contra el narcotráfico⁴².
- Planificar y ejecutar Operaciones Especiales, para la erradicación de cultivos (Operaciones Especiales).
- Optimizar el funcionamiento de la comisión Contra el Uso Ilícito de las Drogas de las Fuerzas Armadas⁴³.

40 Conferencia dictada por el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Venezuela al Colegio Interamericano de Defensa con ocasión de la visita realizada al Ministerio de la Defensa de Venezuela, en febrero de 1994.

41 Valencia Vivas Pedro, G/D Ejército Ministro de la Defensa, **Lineamientos Generales del Ministro de la Defensa para la Elaboración del plan de Gestión del año 1997**. Relaciones Públicas del Ministerio de la Defensa, Caracas, Venezuela, pág. 8.

42 La Guardia Nacional a partir de 1986 ha venido realizando a través de la Dirección de los Servicios contra el Tráfico Ilícito de Drogas, actividades de control estratégico, relacionadas con la erradicación de cultivos de marihuana, coca y amapola; incautación de drogas y precursores químicos, control de naves y aeronaves, captura de traficantes, desarrollo de actividades de inteligencia, control de espacios geográficos.

43 Valencia Vivas,... op.cit., pág. 8.

Con lo anteriormente expuesto se pone de manifiesto una de las aseveraciones constantemente señaladas en el ámbito militar y civil venezolano con respecto al tratamiento y combate de este flagelo. El tráfico y consumo de drogas en Venezuela afecta la Seguridad y Defensa de la nación, y por ende, es un asunto de interés de las Fuerzas Armadas Venezolanas.